

Gobierno del Estado de Oaxaca
Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración
Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SC-0038-09/2019
Notificación de Fallo

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. María Isabel Cruz Martínez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 70 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SC-0038-09/2019, relativa a la "Contratación del servicio integral para llevar a cabo el evento Tercer encuentro de Cocineras Tradicionales de Oaxaca 2019", solicitado por la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.2, Sesión Extraordinaria 011/2019, del 12 de septiembre de 2019, suscrito por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo de la Licitación Pública Estatal Número LPE-SA-SC-0038-09/2019, declarando desierto el proceso con fundamento en el artículo 43 fracción primera de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y en el numeral 4.5 incisos a) de las Bases de la Licitación Pública Estatal.



Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
"El Respeto al Derecho Añade la Paz"
Directora de Recursos Materiales

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, 12 de septiembre de 2019.